

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2018

Con el Informe de los Auditores Independientes

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2018

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Separado de Situación Financiera

Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Separados



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. República de El Salvador 734
y Portugal, Edif. ATHOS, Piso 3
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 2444 225
(593-2) 2444 228
(593-2) 2450 356

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas y Directorio:
PROYECTOS ENERGETICOS ECUAGESA S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. ("La Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera separado al 31 diciembre de 2018, y los estados de resultados y otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separado por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROYECTOS ENERGETICOS ECUAGESA S. A. al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero separado, y sus flujos de efectivo separados por el año que termino en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados de PROYECTOS ENERGETICOS ECUAGESA S. A. al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros separados el 11 de diciembre de 2018.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados por el año que termino en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas materiales sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.

(Continúa)

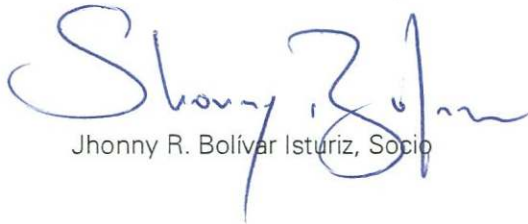
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG del Ecuador

SC - RNAE 069

28 de marzo de 2019


Jhonny R. Bolívar Isturiz, Socio

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Estado Separado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes:				Pasivos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	US\$ 1.371.637	387.143	Préstamos y obligaciones financieras	11	US\$ 8.597.459	33.719.483
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1.470.726	2.154.010	Acreedores comerciales	12	415.080	1.092.751
Anticipos dados a proveedores	8	612.527	813.795	Beneficios Empleados		104.705	111.891
Pagos anticipados		292.807	291.823	Cuentas por pagar a compañías relacionadas		3.521	3.521
Inventario		<u>610.979</u>	<u>426.386</u>	Otras cuentas por pagar	13	<u>674.790</u>	<u>588.095</u>
Total activos corrientes		4.358.676	4.073.157	Total pasivos corrientes		9.795.555	35.515.741
Activos no corrientes:							
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	217.557	217.557	Préstamos y obligaciones financieras	11	53.192.027	30.849.821
Propiedad, planta y equipos	9	72.513.073	75.504.608	Beneficios a los empleados		<u>37.009</u>	<u>20.478</u>
Inversiones en acciones	10	1.995.451	1.995.451	Total pasivos no corrientes		<u>53.229.036</u>	<u>30.870.299</u>
Intangibles		9.409	12.098				
Activos por impuestos diferidos		4.073	-	Total pasivos		63.024.591	66.386.040
Total activos no corrientes		<u>74.739.563</u>	<u>77.729.714</u>				
				Patrimonio:			
				Capital social		800	800
				Reserva legal		400	-
				Aportes para futuras capitalizaciones		16.867.825	17.871.775
				Resultados acumulados		<u>(795.377)</u>	<u>(2.455.744)</u>
				Patrimonio, neto	14	<u>16.073.648</u>	<u>15.416.831</u>
Total activos		US\$ <u>79.098.239</u>	<u>81.802.871</u>	Total pasivos y patrimonio		US\$ <u>79.098.239</u>	<u>81.802.871</u>


Carlos Navas Chávez
Gerente General


Mariela Villalva Carrasco
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros separados.

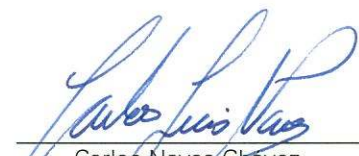
PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

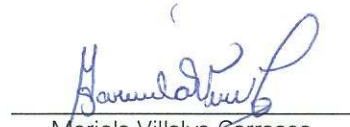
Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos ordinarios	16 US\$	14.310.440	14.385.885
Costo de venta	17	(4.717.569)	(4.689.332)
Utilidad bruta		<u>9.592.871</u>	<u>9.696.553</u>
Gastos de administración	17	(2.749.914)	(2.667.745)
Otros ingresos		<u>50.108</u>	<u>61.213</u>
Resultados de actividades de operación		<u>6.893.066</u>	<u>7.090.021</u>
Ingresos financieros		41.800	52.225
Costos financieros		<u>(5.277.319)</u>	<u>(5.235.016)</u>
Utilidad neta del período		<u>1.657.546</u>	<u>1.907.230</u>
Impuestos diferidos			
Impuesto a la renta diferidos	15	<u>4.073</u>	<u>-</u>
Utilidad neta y resultado integral del periodo		<u>1.661.619</u>	<u>1.907.230</u>
Otros resultados integrales del año:			
(Pérdida) ganancia por planes de beneficios definidos		(852)	9.626
Utilidad neta y resultado integrale del período	US\$	<u>1.660.767</u>	<u>1.916.856</u>


Carlos Navas Chávez
Gerente General


Mariela Villalva Carrasco
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros separados.

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota		Resultados acumulados					Patrimonio neto
		Capital social	Reserva legal	Aportes futuras capitalizaciones	Otros resultados integrales	Pérdidas acumuladas	Total resultados acumulados
	Saldo al 1 de enero de 2017	US\$ 800	-	18.665.035	(3.827)	(4.368.773)	(4.372.600)
	Total resultado integral del período:	-	-	-	-	-	-
	Utilidades /Pérdida neta del período	-	-	-	-	1.907.230	1.907.230
	Ganancias actuariales	-	-	-	9.626	-	9.626
	Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	(793.260)	-	-	(793.260)
	Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	-	17.871.775	5.799	(2.461.543)	(2.455.744)
	Total resultado integral del período:	-	400	-	-	-	(400)
	Apropiación para reserva legal	-	-	-	-	1.661.619	1.661.619
	Utilidad /Pérdida neta del período	-	-	-	(852)	-	(852)
	Pérdida actuarial	-	-	-	-	-	-
14	Aportes para futuras capitalizaciones	-	-	(1.003.950)	-	-	(1.003.950)
	Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$ 800	400	16.867.825	4.947	(799.924)	(795.377)
							16.073.648


Carlos Navas Chavez
Gerente General


Mariela Villalva Carrasco
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros separados.

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	US\$ 15.048.927	13.543.892
Pagos a proveedores y empleados	(5.291.230)	(7.077.322)
Acreedores comerciales		
Intereses recibidos	<u>41.800</u>	<u>52.225</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>9.799.497</u>	<u>6.518.795</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipos	<u>(41.305)</u>	<u>(837.425)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(41.305)</u>	<u>(837.425)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Proveniente de préstamos bancarios	57.114.700	30.557.350
Pagos del principal de los préstamos bancarios	(59.716.146)	(31.470.011)
Pagos de intereses de los préstamos bancarios	(5.168.302)	(4.639.077)
Proveniente de préstamos del accionista		
Pagos del principal de los préstamos accionistas		
Aportes de los accionistas para capitalización	<u>(1.003.950)</u>	<u>(793.260)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>(8.773.698)</u>	<u>(6.344.998)</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo durante el año	984.494	(663.628)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>387.143</u>	<u>1.050.771</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u><u>1.371.637</u></u>	<u><u>387.143</u></u>


Carlos Nayas Chávez
Gerente General


Mariela Villalva Carrasco
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros separados.

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. ("la Compañía"), se constituyó mediante escritura pública celebrada el 1 de junio de 2011 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 4 de julio del mismo año; su matriz es Grupo Energético S. A., domiciliada en Perú.

La Compañía tiene por objeto la realización de actividades de generación y autogeneración de electricidad, construcción de centrales y micro centrales de generación eléctrica, hidroeléctrica y térmica, así como la importación de equipos y maquinaria destinados al sector eléctrico. La dirección registrada por la Compañía es en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, en las calles Montalvo N05-37 y Avenida Cevallos. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La Compañía es matriz de un grupo de empresas dedicadas a actividades de generación eléctrica, integrado por Hidrotopo S. A. y PEMA F Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda. (subsidiaria de Hidrotopo S. A.), que cuenta con el permiso del Consejo Nacional de Electricidad – CONELEC (entidad que conforme la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica publicada el 16 de enero de 2015, fue sustituida en atribuciones y deberes por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL) para ejecutar el "Proyecto Hidroeléctrico Topo".

La Compañía juntamente con sus subsidiarias han venido invirtiendo en el proyecto hidroeléctrico denominado "Proyecto Hidroeléctrico Topo", ubicado en el sector conocido como "Colonia Azuay - El Topo", situado en la parroquia Río Negro del cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua. El proyecto tiene una fuente de generación hidráulica al filo de río, con una potencia instalada de 29.2 MW (dos turbinas de 14.5 MW) y una altura aproximada de 164 metros y 20 m³/s de caudal.

Contrato de Permiso para la Construcción, Instalación y Operación de una Central de Generación de Energía Eléctrica

Con fecha 5 de noviembre de 2004, se suscribió el Contrato de permiso para la construcción, instalación y operación de una Central de Generación de Energía Eléctrica entre el Consejo Nacional de Electricidad – CONECEL ("El Concedente") y, la Compañía PEMA F Proyecto Energía y Medio Ambiente Cía. Ltda. ("El Titular del Permiso"), el cual otorga a esta última el permiso para que se ejecute el Proyecto Hidroeléctrico Topo de 29.2 MW, el mismo que comprende el diseño, financiación, construcción, operación, mantenimiento, posesión y administración de dicha central de generación.

La actividad de generación de energía eléctrica de este proyecto hidroeléctrico estará sujeta al libre juego de la oferta y la demanda una vez que se haya concluido el plazo de precio y despacho preferencial estipulado en el Cuarto Contrato Modificatorio al Contrato de Permiso original de fecha 5 de noviembre de 2014 y descrito en la Regulación No. CONELEC - 004/11 de fecha 1 de noviembre de 2012, la misma que contempla que al tratarse de la generación de energía renovable no convencional, el titular del permiso deberá reconocerse por la energía medida en el punto de entrega el valor de US\$0,0688 el kilovatio hora, por un período de 15 años contados a partir de la fecha de suscripción de este contrato modificatorio de fecha 21 de diciembre de 2012.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El Centro Nacional de Control de la Energía – CENACE, de manera obligatoria y preferente, despachará toda la energía eléctrica que la central hidroeléctrica entregue al Sistema Nacional Interconectado (S.N.I.). Por tanto, el Titular del Permiso, asume por su propia cuenta la explotación de la actividad de generación y con ello los riesgos comerciales inherentes a esa actividad.

Al titular del permiso se le reconoce el carácter de propietario sobre la central de generación y demás equipos y bienes que forman parte del proyecto. Igual carácter de propietario se le reconocerá sobre los bienes y equipos que a futuro se instalen o construyan en la Central. Así mismo, el concedente deja expresamente establecido que el titular del permiso es propietario absoluto de la energía que produzca la central.

El presente permiso se otorga por un plazo de 50 años, contados a partir de la fecha de suscripción de este instrumento, momento a partir del cual el presente permiso entrará en vigencia. Una vez que haya finalizado el plazo del permiso, el concedente procederá a convocar a licitación pública para otorgar el permiso que ya finaliza, fijando las nuevas condiciones que regirán en el nuevo período, dentro del cual el titular del permiso podrá participar y ser adjudicado nuevamente, caso contrario, el concedente entregará a éste el valor económico que resultare de la diferencia entre el valor de reposición a nuevo menos la depreciación acumulada.

La Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL, mediante resolución No. ARCONEL-057/15 del 24 de septiembre de 2015, decidió aprobar la suscripción del Contrato de Licencia para la cesión de los derechos y obligaciones derivados del Contrato del Permiso para la Construcción, Instalación y Operación del Proyecto Hidroeléctrico Topo, de la compañía PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda. a favor de la compañía Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., dicho proceso concluyó mediante la suscripción del Contrato de Licencia para la Cesión de Derechos y Obligaciones Derivadas del Contrato de Permiso, para la Construcción, Instalación y Operación de una Central de Generación de Energía Eléctrica del Proyecto Hidroeléctrico Topo, otorgado por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad ARCONEL a favor de las compañías PEMAF Proyecto Energía y Medio Ambiente Cía. Ltda. y Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., otorgado el 10 de febrero de 2016, ante el Doctor Eduardo Haro Mancheno, Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Quito, convirtiéndose esta última en la nueva y única titular del permiso y todos los derechos derivados del mencionado contrato.

Operación Experimental y Comercial

Toda vez que Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. ha cumplido con las etapas técnicas de pre – comisionado, comisionado y pruebas, el Centro Nacional de Control de la Energía – CENACE, mediante Oficio No. 0807 del 18 de octubre de 2016, declara en Operación Experimental a las unidades U1 y U2 de la Central Hidroeléctrica Topo desde las 00h00 del 14 de octubre de 2016.

Una vez que técnicamente se verificó la estabilidad de la Central Hidroeléctrica Topo, mediante Oficio No. CENACE-DEJ-2017-0051 del 26 de enero de 2017, el Operador Nacional de Electricidad, declara en plena operación comercial a las unidades U1 y U2 de la Central Hidroeléctrica Topo, con una capacidad de 29,2 MW, desde las 20h00 del 21 de enero de 2017.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 del 19 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias se presentan por separado.

Estos estados financieros separados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 25 de marzo de 2019 y, según exigencias estatutarias serán sometidos para aprobación de la junta de accionistas.

(b) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá cumplir con los pagos de los préstamos y obligaciones financieras, según se revela en la nota 11.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía obtuvo utilidades por US\$ \$1.661.619,48. La capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha depende de la generación de ingresos operacionales producto de la venta de energía hidroeléctrica;

(c) Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros separados están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica lo contrario.

(e) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

i. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones:

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material al 31 de diciembre de 2018, se incluye en las siguientes notas:

- Vida útil y valor recuperable de propiedad, maquinaria y equipo. (ver nota c)
- Provisión por beneficios a empleados: hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio (ver nota f)
- Impuestos a la renta. (ver nota i)

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros separados, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado separado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición Inicial

Los deudores comerciales emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible a su adquisición o emisión (para un ítem que no se mide al valor razonable con cambios en resultados). Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Medición Posterior

Activos Financieros – Política aplicable a contar del 1 de Enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral-inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral-inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- i. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación. La Compañía puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver Nota 21(d)). En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - Evaluación del Modelo de Negocio: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia la Compañía;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.
- Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo la Compañía de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos Financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, La Compañía considera los términos contractuales del instrumento.

Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, La Compañía considera:

- i. hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- ii términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- iii características de pago anticipado y prórroga; y
- iv términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Activos Financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas - política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a resultados.

Activos Financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018.

La Compañía clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- préstamos y partidas por cobrar;
- mantenidos hasta el vencimiento;

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas - Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos Financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

ii. Baja en Cuentas

Activos Financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos Financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iii. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando La Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Deterioro

Activos Financieros no Derivados

La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora mayor a 90 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Compañía es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 90 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares.

En el caso de los clientes empresa, la Compañía hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los importes adeudados.

Política Aplicable antes del 1 de enero de 2018

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

(d) Propiedad, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

(i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; (iii) cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y, (iv) los costos por préstamos capitalizados.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedad, planta y equipos, se reconoce en resultados.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de propiedad, planta y equipos. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La vida útil para el año 2016- 2018 activos que forman parte de la central hidroeléctrica ha sido determinada de acuerdo con los estudios efectuados por el Coordinador Técnico de la planta, considerando el plazo permiso de concesión de 50 años (cuadro adjunto):

	<u>Vida útil 2017</u>	<u>Vida útil 2018</u>
Obra civil	37 años y 10 meses	37 años y 10 meses
Acueductos, plantas y redes	37 años y 10 meses	37 años y 10 meses
Instalaciones, maquinaria y equipos	37 años y 10 meses	37 años y 10 meses
Vehículos	5 años	5 años
Equipo de computación	3 años	3 años
Muebles y enseres	10 años	10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en otros ingresos y egresos no operacionales.

(e) Inversiones en Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por la Compañía, por lo cual esta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella.

En estos estados financieros separados las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen por el método del costo.

(f) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros separados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan contra una cuenta de estimación para deterioro de las partidas por cobrar. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, este efecto se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado separado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser aprobados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(g) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el “Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado”, supuestos tales como tasa de descuento, aumentos esperados en remuneraciones, permanencia futura, entre otros; e información financiera pública y propia, con el objeto de atribuir una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconoce en resultados como gastos de beneficios a los empleados y costo financiero, respectivamente.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como: vacaciones, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

(h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado separado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación del servicio de energía eléctrica en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía, desde que fue declarada en operación experimental (véase nota 1), genera sus ingresos principalmente por las ventas del servicio de energía eléctrica efectuadas al Sistema Nacional Interconectado (S.N.I.), quien, a través de su operador técnico, es el responsable del abastecimiento continuo de energía eléctrica al país. Estos ingresos se reconocen en el estado separado de resultados y otros resultados integrales en el momento en el cual se inicia la prestación del servicio y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada a los costos asociados.

De acuerdo con el Contrato de permiso para la construcción, instalación y operación de una Central de Generación de Energía Eléctrica, la Compañía está obligada a integrar el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), es decir, participar en él como uno de los agentes en su calidad de generador. El Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) es el mercado integrado por generadores, distribuidores y grandes consumidores, donde se realizan transacciones de grandes bloques de energía eléctrica. Así mismo, incluye la exportación e importación de energía y potencia eléctricas.

El costo por la venta de energía bajo los términos de precios preferentes de las centrales hidroeléctricas es de US\$0,0688 el kilovatio hora, a ser cobrado durante los 15 primeros años contados a partir de la suscripción del Cuarto Contrato Modificadorio de fecha 21 de diciembre de 2012 (véase nota 1).

i. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un costo y un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

ii. Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos principalmente de comisiones, gastos bancarios y el saneamiento del descuento de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado separado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el monto en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la Compañía espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. El activo por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones

(a) NIIF 15 Ingreso de Actividades ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas.

Esta norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas). La Norma NIIF 15 no tuvo un impacto material sobre las políticas contables de la Compañía.

En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido reexpresada; es decir, está presentada, como fue informada previamente, de conformidad con la NIC 18, e interpretaciones relacionadas. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de información de la NIIF 15 no se han aplicado en general a la información comparativa.

Para obtener información adicional sobre las políticas contables de la Compañía relacionada con el reconocimiento de ingresos, ver la Nota 16 (d).

(b) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Compañía ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Anteriormente, el enfoque la Compañía era incluir el deterioro de los deudores comerciales en Gastos Administrativos. En consecuencia, la Compañía reclasificó las pérdidas por deterioro reconocidas bajo la Norma NIC 39 de Gastos Administrativos a 'pérdida por deterioro de cuentas por cobrar' en el estado del resultado del período y otro resultado integral para al 31 de diciembre de 2017. Las pérdidas por deterioro de otros activos financieros se presentan bajo los 'costos financieros', de manera similar a la presentación bajo la Norma NIC 39, y no se presentan por en el estado del resultado del período y otro resultado integral debido a consideraciones relacionadas con la importancia relativa.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Adicionalmente, la compañía ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa

La Compañía no ha tenido un impacto producto de la transición a la NIIF 9, sobre las ganancias acumuladas.

i Clasificación y Medición de Activos Financieros y Pasivos Financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Compañía relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados.

La tabla a continuación y las notas adjuntas a continuación explican las categorías de medición originales bajo la Norma NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la Norma NIIF 9 para cada clase de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>Nota</u>	<u>Clasificación original bajo la norma NIC 39</u>	<u>Nueva clasificación bajo la norma NIIF 9</u>	<u>Saldo en libros bajo la norma NIC 39</u>	<u>Saldo en libros bajo la norma NIIF 9</u>
Activos financieros					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(a)	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	US\$ 2.371.567	2.589.124
Efectivo en caja y bancos		Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	387.143	387.143
Total activos financieros				<u>US\$ 2.758.710</u>	<u>2.758.710</u>
Pasivos financieros					
Prestamos y obligaciones financieras		Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	US\$ 64.569.304	64.569.304
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	1.680.846	1.680.846
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	3.521	3.521
Total pasivos financieros				<u>US\$ 66.253.671</u>	<u>66.253.671</u>

(a) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que estaban clasificados como partidas por cobrar bajo NIC 39 ahora se clasifican al costo amortizado. No se reconoció un deterioro por esas partidas por cobrar en las ganancias acumuladas iniciales al 1 de enero de 2018 cuando se realizó la transición de NIIF 9.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Deterioro del Valor de Activos Financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. La Compañía ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la Norma NIIF 9 al 1 de enero de 2018 no resulta en una provisión adicional para deterioro de cuentas por cobrar.

iii. Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de NIIF 9 se han aplicado retrospectivamente, con excepción del siguiente:

La Compañía ha usado la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los requerimientos de clasificación y medición (incluido el deterioro).

Se han realizado las siguientes evaluaciones sobre la base de los hechos y circunstancias que existían a la fecha de aplicación inicial:

- La determinación del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero.
- La designación y revocación de las designaciones previas de ciertos activos financieros y pasivos financieros como medidos a VRCR.
- La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociación como a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Si una inversión en un instrumento de deuda tenía un riesgo de crédito bajo a la fecha de aplicación inicial de la Norma NIIF 9, la Compañía ha asumido que el riesgo de crédito del activo no había aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

(c) Normas Contables, Emitidas pero aun no de Aplicación Efectiva

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

NIIF 16 Arrendamientos

Se requiere que la Compañía adopte la Norma NIIF 16 Arrendamientos a contar del 1 de enero de 2019. La Compañía ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la Norma NIIF 16 tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación. Los impactos reales de la adopción de la norma al 1 de enero de 2019 pueden cambiar debido a que:

- La compañía no ha finalizado la prueba y evaluación de los controles sobre sus nuevos sistemas de TI; y
- las nuevas políticas contables están sujetas a cambio hasta que la Compañía presenta sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de aplicación inicial.

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

i. Arrendamientos en los que la Compañía es Arrendatario

La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque la Compañía reconocerá un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, la Compañía reconocía el gasto por arrendamiento operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, y reconocía activos y pasivos solo en la medida que existía una diferencia temporal entre los pagos por arrendamiento reales y el gasto reconocido.

Además, la Compañía dejará de reconocer provisiones por arrendamientos operativos que evalúa como onerosos. En cambio, la Compañía incluirá los pagos adeudados bajo el arrendamiento en su pasivo por arrendamiento.

No se espera que exista un impacto significativo para los arrendamientos financieros de la Compañía.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía no espera que la adopción de la Norma NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con la condición de préstamo de límite de apalancamiento máximo.

ii. Transición

La Compañía planea aplicar la Norma NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la Norma NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

La Compañía planea aplicar la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicará la Norma NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las Normas NIC 17 y CINIIF 4.

Otras Normas Internacionales de Información Financiera Publicadas, no Vigentes

La compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

- Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la Norma NIC 28).
- Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan (Modificaciones a la Norma NIC 19).
- NIIF 17 Contratos de Seguros.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF 9).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.

La Compañía no espera que las nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

(5) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la transacción original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, en cada fecha de los estados financieros separados anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(c) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros separados anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

El valor de los préstamos y obligaciones financieras (medición categorizada en el nivel 2 de valor razonable - véase nota 2 (e) ii) se aproxima al monto en libros puesto que las tasas de interés de estos son similares a las tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características.

Los montos corrientes registrados en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(d) Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La Compañía no considera que exista un riesgo de crédito, dado que es un servicio público cobrado casi de inmediato una vez que se ha facturado, cuya recuperación es respaldada y gestionada por la Corporación Eléctrica del Ecuador – CELEC EP, quien, en caso de obligaciones vencidas, podrá suspender la entrega de energía a sus clientes y, posteriormente realizar el cobro por la vía judicial.

La Compañía estima que no requiere una estimación para deterioro para ninguno de los saldos por cobrar a deudores comerciales (véase nota 7).

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$ 1.371.637 al 31 de diciembre de 2018 (US\$ 387.143 en 2017). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos que en general superan la calificación “A”, según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Debido a que la Compañía se encontraba en etapa preoperacional, parte de sus flujos de efectivo han sido provistos por su principal accionista y, desde el año 2013 ha podido acceder a una línea de crédito, como se detalla a continuación:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Línea de Crédito

La Compañía accedió el 10 de mayo de 2013 a una línea de crédito abierta con el Banco Financiero del Perú S. A. por US\$36.000.000 a diez años plazo, con un período de gracia de dos años contados a partir de la fecha de cada desembolso efectuado a la Compañía, con una tasa de interés efectiva anual del 8,5%. El contrato de crédito establece que el banco está autorizado a variar la tasa de interés, así como las comisiones, gastos y otras tarifas aplicables al crédito, previo acuerdo y comunicación dirigida a la Compañía. En julio y agosto del 2016 se restructuró la deuda con el Banco Financiero del Perú S. A. con una tasa de interés efectiva anual entre 7,06% y 7,25% a 10 años plazo, el mismo que incluye un período de gracia hasta junio de 2017. A partir de julio de 2017 se iniciaron los pagos trimestrales de capital e intereses según lo establece el cronograma de pagos (tabla de amortización).

Las condiciones del financiamiento otorgado son:

- Comisión de administración: US\$117.689 por una sola vez en julio de 2017, pagaderos dentro de los primeros quince días de julio de cada año y hasta la total cancelación de los créditos concedidos.
- Comisión de activación: 1% calculado sobre cada importe efectivamente desembolsado.

En cuanto a la garantía de la línea de crédito otorgada, la Compañía se compromete a constituir un fideicomiso de garantía y administración, sobre el total de las acciones representativas de su capital social, sobre el total de sus activos y, sobre el total de sus flujos de efectivo.

En caso de que la Compañía incumpla con la garantía antes indicada, la entidad financiera podrá dar por vencidos todos los plazos y proceder con el inicio de las acciones de cobranza por el importe que se adeude del crédito.

El crédito establece las siguientes obligaciones especiales y adicionales que deben ser cumplidas por la Compañía:

- Canalizar los recursos correspondientes a fin de que se utilicen exclusivamente en el proyecto hidroeléctrico, comprometiéndose a presentar información trimestral financiera y/o avances y/o auditorías técnicas del señalado proyecto.
- No realizar inversiones en valores o activos que no tengan relación directa con el giro de la Compañía, ni celebrar contratos de préstamo o adelanto de utilidades a accionistas o terceros. Cualquier excepción debe ser autorizada por el banco.
- No reducir su capital social, debiendo mantenerlo cuando menos en el nivel presentado al banco con los documentos de evaluación del crédito.
- Presentar información financiera de manera trimestral, incluyendo las declaraciones anuales de tributos.
- De modificar la composición accionaria de la Compañía, sus nuevos integrantes deberán ser aprobados por el banco, caso contrario, la Compañía deberá cancelar la totalidad del crédito.
- Nombrar y mantener auditores externos reconocidos internacionalmente, a satisfacción del banco.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Permitir que los representantes del banco inspeccionen todos los sitios y tengan acceso a sus libros, cuentas, empleados, contratistas y subcontratistas.
- No mantener o tomar deuda, salvo el crédito para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico, o del tomado para la cancelación parcial o total del crédito.
- No garantizar o asumir los pasivos de terceros, con excepción de los mínimos adquiridos mediante fusión o consolidación, en la que la Compañía sea la parte absorbente.
- No celebrar contratos de arrendamiento, distintos a arrendamientos financieros, si los pagos agregados son superiores (US\$500.000) en cualquier año fiscal.
- No asociarse o asumir compromisos que signifiquen que los ingresos de la Compañía se compartan con terceros.
- No fusionarse, consolidarse, o en general no realizar ningún tipo de reorganización societaria, así como tampoco deshacerse de sus activos; a excepción de que en la fusión o consolidación la Compañía sea la parte absorbente.
- No efectuar pagos al Gobierno o funcionarios públicos para influir en sus actos o decisiones, con el fin de obtener beneficios indebidos.
- Mantener una relación de capitalización (Patrimonio/Total Pasivos) de al menos 20%, puesto en marcha el proyecto hidroeléctrico.

La Compañía ha cumplido con las condiciones anteriores lo cual ha sido ratificado por el Banco.

En caso de que la Compañía incumpla las obligaciones referidas, y las siguientes, facultará al banco a dar por vencidos los plazos de todos los cronogramas de pago asociados al crédito y a solicitar el pago del total adeudado.

- El incumplimiento en el pago de cualquiera de las cuotas de los cronogramas de pago que se originen como consecuencia del crédito.
- El incumplimiento de cualquier disposición contenida en los instrumentos del crédito. El banco podrá dar 30 días para subsanar el incumplimiento.
- Incumplimiento en cualquier otro contrato suscrito con el banco.
- La declaratoria de quiebra o de insolvencia, o el sometimiento de la Compañía a normas de reestructuración patrimonial, o concursales.
- Nacionalización, confiscación, o actos similares respecto de los activos de la Compañía.
- Cualquiera de los otros documentos de la transacción o de los entregados en garantía sea terminado, revocado, declarado nulo o repudiado sin el consentimiento del banco.

La entidad financiera, alternativamente y a su elección podrá:

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Exigir el pago de una penalidad equivalente al 0,5% del saldo del crédito hasta un máximo de 1% por la suma de las condiciones incumplidas por cada trimestre. La Compañía podrá presentar las dispensas correspondientes debidamente sustentadas, las mismas serán evaluadas y, de considerarlo pertinente, aceptadas a criterio de la entidad financiera.
- La Compañía queda obligada al pago de la penalidad, a solo requerimiento de la entidad financiera; misma que podría también:
 - i) Reducir el monto del crédito.
 - ii) Subir la tasa de interés efectiva anual concedida.
 - iii) Acelerar los plazos, ejecutar las garantías ofrecidas.
 - iv) Podrá proceder a la terminación del contrato.

Adicionalmente, la Compañía para poder realizar pagos restringidos, puesto en marcha el proyecto hidroeléctrico, deberá cumplir con las siguientes condiciones financieras:

- i) Terminación del proyecto que es materia del financiamiento otorgado.
- ii) Mantener un índice de cobertura del servicio de deuda tanto histórico, como prospectivo no menor a 1,15 veces.
- iii) Después de dar efecto a tales pagos, no hay evento o potencial evento de incumplimiento del contrato de crédito y sus enmiendas.

El 22 de diciembre de 2017, el Banco Pichincha C. A. concedió a la Compañía un préstamo por US\$26.557.350 a una tasa de interés efectiva anual de 8,95% y pagaderos en una sola cuota al vencimiento a 180 días contados a partir de la fecha de concesión de este.

La Compañía dará cumplimiento con sus obligaciones financieras contraídas a través de la generación de ingresos operacionales producto de la venta de energía hidroeléctrica, la cual se encuentra garantizada por los 15 años de distribución preferencial estipulada en el contrato de concesión, tanto en precio como en volumen.

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y, al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de la Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América y las transacciones que realiza la Compañía son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variables de las obligaciones contraídas por la Compañía, mismas que generan incertidumbre respecto a la cuantía de los flujos futuros. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

La Compañía administra este riesgo tratando de asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre préstamos y obligaciones financieras que causan intereses, se mantengan sobre una tasa fija.

v. Análisis del Valor Razonable para los Instrumentos a Tasa Fija

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no participa en transacciones de derivados (permuta financiera de tasa de interés). Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados o el patrimonio de la Compañía.

vi. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio. La Compañía está requerida a mantener un nivel mínimo de capital según se menciona en la nota [5 (b) iii]. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total pasivos	US\$ 63.024.591	66.386.040
Menos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1.371.637)</u>	<u>(387.143)</u>
Deuda neta	US\$ <u>64.396.228</u>	<u>66.773.183</u>
Patrimonio Total	US\$ <u>16.073.648</u>	<u>15.416.831</u>
Índice deuda - patrimonio ajustado	<u>4</u>	<u>4</u>

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	US\$	450	450
Cuentas corrientes		946.077	49.231
Inversiones financieras (i) temporales		425.110	337.462
	5 (d) US\$	<u>1.371.637</u>	<u>387.143</u>

- i. Las inversiones temporales corresponden a unidades de participación en el Fondo de Inversión Real, cuyo valor de unidad al 31 de diciembre de 2018 fue US\$0,37.

(7) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores comerciales:			
Distribuidores y comercializadores (i)	US\$	1.321.426	1.142.878
Otros distribuidores menores		45.028	962.062
	5 (d)	<u>1.366.454</u>	<u>2.104.940</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Cuentas por cobrar empleados y otros		321.829	49.070
		<u>321.829</u>	<u>49.070</u>
	US\$	<u>1.688.283</u>	<u>2.154.010</u>
Corriente	US\$	1.470.726	2.154.010
No corriente		217.557	217.557
	US\$	<u>1.688.283</u>	<u>2.371.567</u>

- i. Los deudores comerciales se encuentran con una antigüedad menor a 30 días.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Anticipos Dados a Proveedores

Un resumen de los anticipos dados a proveedores es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beite B & T Cia. Ltda.	US\$	-	142.702
Alarde, otros		-	397.587
Constructura Andrade Asociados SCC		179.708	-
Ingeniería Montajes y Construcciones del Ecuador S.A.		349.464	93.856
Otras		<u>83.355</u>	<u>179.650</u>
	US\$	<u>612.527</u>	<u>813.795</u>

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados, los valores entregados por la Compañía en calidad de anticipos dados a proveedores se encuentran en proceso de liquidación.

(9) Propiedad, Planta y Equipos

Un resumen de propiedad planta y equipos es como sigue:

Costo histórico		<u>Terrenos</u>	<u>Planta</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	US\$	492.114	77.103.293	37.703	12.642	34.797	77.680.549
Adiciones		-	802.033	-	27.666	7.725	837.424
Bajas		(25.000)	-	-	-	-	(25.000)
Transferencias		-	-	-	-	-	-
Ajustes		-	-	-	-	-	-
Depreciación		-	(2.957.911)	(15.381)	(10.025)	(5.048)	(2.988.365)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>467.114</u>	<u>74.947.415</u>	<u>22.322</u>	<u>30.283</u>	<u>37.474</u>	<u>75.504.608</u>
Adiciones		-	4.797	-	29.697	6.811	41.305
Bajas		(25.000)	-	-	-	-	(25.000)
Transferencias		-	-	-	-	-	-
Ajustes		-	(2.614)	-	-	-	(2.614)
Depreciación		-	(2.961.417)	(15.381)	(20.058)	(8.370)	(3.005.226)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>442.114</u>	<u>71.988.181</u>	<u>6.941</u>	<u>39.922</u>	<u>35.915</u>	<u>72.513.073</u>

La propiedad, planta, mobiliario, equipo y vehículos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los terrenos no se deprecian, la depreciación de otras propiedades, planta, mobiliario, equipo y vehículos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo.

Las estimaciones de vida útiles y valores residuales de propiedad, planta, mobiliario, equipo y vehículos son revisados y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Inversiones en Acciones

La Compañía mantiene el 99,90% de participación en la subsidiaria Hidrotopo S. A. La inversión está registrada al costo, estas acciones no son cotizadas públicamente y, en consecuencia, no se dispone de precios de cotización publicados.

El derecho a voto de la Compañía en esta entidad es igual al porcentaje de participación que posee. Las actividades de Hidrotopo S. A. están relacionadas con la generación y autogeneración de energía eléctrica.

(11) Préstamos y Obligaciones Financieras

El detalle de los préstamos y obligaciones financieras es como sigue:

Capital:

Entidad Financiera	<u>Tasa</u> <u>Nominal</u>	<u>Plazo</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Entidades Financieras locales					
Banco Pichincha C. A.	8,95 %	5.400	US\$	26.624.627	26.616.772
Banco de la Producción S. A.	7,25 %	345		4.035.024	4.021.254
				<u>30.659.651</u>	<u>30.638.026</u>
Entidades Financieras del exterior					
Banco Financiero del Perú S. A.	7,06 %	3.900		15.323.377	16.761.630
Banco Financiero del Perú S. A.	7,25 %	3.600		15.806.458	17.169.648
				<u>31.129.835</u>	<u>33.931.278</u>
			US\$	<u>61.789.486</u>	<u>64.569.304</u> (i)

i. La clasificación de corriente y no corriente es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corriente	US\$	8.597.459	33.719.483
No corriente		53.192.027	30.849.821
	US\$	<u>61.789.486</u>	<u>64.569.304</u>

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados, las instituciones financieras, tanto locales como del exterior, han confirmado que la Compañía se encuentra cumpliendo con todas las obligaciones establecidas en los contratos de crédito, así como también con los pagos establecidos entre las partes.

La nota [5 (d) iii y iv] incluye información sobre la exposición de la Compañía al riesgo de liquidez y mercado.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(12) Acreedores Comerciales

El detalle de acreedores comerciales es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	US\$	283.079	739.856
Proveedores del exterior		43.740	-
Provisiones		88.261	352.895
	US\$	<u>415.080</u>	<u>1.092.751</u>

Las provisiones registradas corresponden a los valores pendientes de facturar por parte de los proveedores de bienes y servicios requeridos para culminar el año 2018.

(13) Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado y de impuesto a la renta	US\$	26.052	27.305
Cuentas por pagar LOSPEE (i)		503.263	269.256
Contribución por pagar		71.169	216.625
Otras		74.306	74.909
	US\$	<u>674.790</u>	<u>588.095</u>

i. Corresponde al 12% sobre la utilidad antes de impuestos por pagar a trabajadores sobre el resultado neto del periodo.

(14) Patrimonio

Capital Social

La Compañía ha emitido 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2018 (y 2017).

Otras Reservas

El saldo de otras reservas corresponde a los fondos provistos por el accionista principal de la Compañía.

Se encuentra en proceso de la capitalización de US\$ 16.867.825 de aportes de futuras capitalizaciones. El proceso de legalización se encuentra en trámite.

Durante el 2018, uno de los accionistas solicitó la devolución de aportes por US\$1.003.950.

Para el año 2019 la gerencia completará el proceso de aumento de capital por US\$1.000.000, y el remanente será totalmente capitalizado una vez que concluyan ciertos trámites societarios que se encuentren en proceso por parte de sus accionistas.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos [véase nota 3 (f)].

(15) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Corriente

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el Art. 24 relacionado con la clasificación de los incentivos, establece la exoneración total del impuesto a la renta y anticipo del impuesto a la renta por cinco años, para toda inversión nueva. La Compañía se acoge a estos incentivos considerando que se constituyó a partir de la vigencia de mencionado código y cuyas operaciones están enmarcadas en contribuir al cambio de la matriz energética, mediante la inversión de sus recursos en la construcción del proyecto hidroeléctrico.

Adicionalmente, la Compañía se acoge al Art. 67 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico que también exonera del pago de impuesto sobre la renta, durante cinco años a partir de su instalación, a las empresas que, con su inversión, instalen y operen centrales de producción de electricidad; a pesar que mencionada ley fue derogada con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, esta última en su disposición transitoria quinta faculta a mantener todas las condiciones que se encontraban vigentes anteriormente.

Por lo que se encuentra exonerada del Impuesto a la Renta entre los años 2016-2020.

(b) Impuesto a la Renta Diferido

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía no ha reconocido el impuesto diferido activo, debido a que no generará rentas gravables contra las cuales las pérdidas tributarias puedan aplicarse antes de su fecha de vencimiento.

(c) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo a la resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicado en el Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, si las operaciones superan los US\$15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas, correspondientes al año 2018 y 2017, no han superado el monto previsto en la resolución antes mencionada, la Administración de la Compañía determinó que no está requerida a presentar el informe integral de precios de transferencia considerando que las transacciones con partes relacionadas se han ejecutado en términos de libre competencia.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta presentadas por la Compañía en los años 2015 al 2018, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(16) Ingresos Ordinarios

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se describe en la Nota 4 (a). Debido al método de transición elegido al aplicar la NIIF 15, la información comparativa no se ha reexpresado para reflejar los nuevos requerimientos.

(a) Flujos de Ingresos

La Compañía genera ingresos principalmente por lo cobrado o por cobrar por la prestación del servicio de energía eléctrica en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. (ver nota 4 (a)).

(b) Desagregación de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos, los cuales se desglosan por sus principales clientes:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Poe el año terminado al 31 de diciembre			
Ingresos por contratos con clientes	US\$	<u>14.310.440</u>	<u>14.385.885</u>
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Principales clientes:			
CNEL EP	US\$	9.398.741	9.291.824
Empresa Eléctrica Quito S.A		3.188.036	3.005.393
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A		536.528	711.135
Empresa Eléctrica Regional Norte S.A		309.197	356.809
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A		246.366	333.472
Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A		232.862	306.527
Otros		398.711	380.725
	US\$	<u>14.310.440</u>	<u>14.385.885</u>

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Saldos del Contrato

A continuación, los saldos de los contratos con clientes sobre cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

		2018	
	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>1 de enero</u>
Deudores comerciales	7	US\$ 1.366.454	2.104.940

(d) Obligaciones de Desempeño y Políticas de Reconocimiento de Ingresos:

Los ingresos se miden en base a la contraprestación especificada en un contrato con sus clientes. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del bien a un cliente.

A continuación, se proporciona información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo los términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos según la NIIF 15 (aplicable a partir del 1 de enero de 2018)	Reconocimiento de ingresos según la NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)
Servicios por energía eléctrica	La Compañía opera en la industria de servicios de energía. Las ventas a sus clientes son efectuadas a través de la distribución indirecta a través del Sistema Nacional de Interconectado del Ecuador. Las ventas a clientes son efectuadas de acuerdo al número de KW generados y entregados durante el año. Las facturas son pagaderas dentro de un plazo de 45 días.	El reconocimiento del ingreso se realiza en su totalidad, dependiendo del informe del ente regulador a quién distribuyó la energía que Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A. generó durante el periodo 2018 mensualmente. Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A. no mantiene contratos con sus clientes sino una concesión con el estado a partir del 05 de noviembre de 2004; y un precio preferencial durante 15 años. Al final del periodo fiscal se reconoce el ingreso total de la venta de la energía	Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.
			Los ingresos comprenden el valor razonable por la prestación del servicio de energía eléctrica en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. La Compañía, desde que fue declarada en operación experimental, genera sus ingresos principalmente por las ventas del servicio de energía eléctrica efectuadas al Sistema Nacional Interconectado (S.N.I.), quien a través de su operador técnico, es el responsable del abastecimiento continuo de energía eléctrica al país.

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(17) Costos y Gastos por Naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

Cuentas	Nota	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
		Costo	Gastos	Total	Costo	Gastos	Total
Honorarios	US\$	9.010	242.543	251.553	150.745	310.654	461.399
Beneficios a los empleados	(a)	819.228	331.731	1.150.959	669.492	376.110	1.045.602
Depreciación propiedad, planta y equipos; Intangibles		2.858.780	146.446	3.005.226	2.977.409	10.956	2.988.365
Gastos generales	42	20.486	20.528	38.225	183.974	222.199	
Impuestos y contribuciones	-	1.097.849	1.097.849	121.674	652.634	774.308	
Seguros	-	410.586	410.586	1.424	496.781	498.205	
Mantenimiento y reparaciones	274.493	37.751	312.244	268.106	90.069	358.175	
Transporte y movilización	-	60.721	60.721	11.832	59.872	71.704	
Suministros y materiales	100.589	18.600	119.189	138.744	79.646	218.390	
Participación laboral	-	292.508	292.508	-	67.314	67.314	
Servicios básicos y telecomunicaciones	43.028	19.299	62.327	24.409	24.012	48.421	
Otros	41.495	65.809	107.303	30.762	14.946	45.708	
Donaciones	25.000	-	25.000	-	-	-	
Gestión y Desarrollo Comunitario	300.925	-	300.925	-	81.258	81.258	
Seguridad y vigilancia	244.981	-	244.981	256.510	7.398	263.908	
Intereses y multas impuestos	-	5.584	5.584	-	192.673	192.673	
Gastos de gestión y de viaje	-	-	-	-	19.448	19.448	
	US\$	4.717.569	2.749.914	7.467.483	4.689.332	2.667.745	7.357.077

(a) Gastos de Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con honorarios, sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

		Al 31 de diciembre de 2018		2017	
		Costo	Gasto	Costo	Gasto
Sueldos y salarios	US\$	526.819	208.597	469.206	230.550
Beneficios sociales		175.932	114.015	114.716	52.448
Jubilación patronal, desahucio e indemnización		-	9.119	67.314	-
Otros beneficios		116.476	-	18.256	93.112
	US\$	819.228	331.731	669.492	376.110

(Continúa)

PROYECTOS ENERGÉTICOS ECUAGESA S. A.

Notas a los estados financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos de transacciones con partes relacionada son:

Tipo	Fundación		
	Crisfe	Hidrotopo S.A.	PEMAF
Operación	US\$ 30.875	121.429	5.169
Préstamos	500.000	-	-
Total	US\$ <u>530.875</u>	<u>121.429</u>	<u>5.169</u>

(19) Eventos Subsecuentes

- La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 28 de marzo de 2019, fecha en que los estados financieros separados adjuntos fueron autorizados para ser emitidos.
- Ningún evento significativo adicional ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, fecha del estado separado de situación financiera y hasta antes del 28 de marzo de 2019, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros separados de los cuales estas notas son parte integral.